

ELECO POPULAR,

PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Salamanca: un mes 4 rs., tres meses, 10 id.
Fuera de Salamanca: tres meses 14 rs.
Anuncios.—Un cuartillo de realine.—Comunicados medio real id.—La mitad de dichos precios para los suscritores.

JUEVES 8 DE SETIEMBRE DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
En Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1, librería de Don Sebastian Cerezo, á donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.
No se devuelven los escritos.

NUM. 55.

POLITICA.

Un mes ha bastado para que el que soñaba dominar al mundo y se creía árbitro de sus destinos, haya caído de su altura al abismo de la mas horrible desgracia: este hombre ha sido una rémora constante para los adelantos de nuestra nacion; por él no lució antes en España el astro esplendoroso de la libertad; á él se debe en gran parte que la Revolucion de Setiembre no haya dado todos los resultados que sus iniciadores y partidarios se proponían, por los constantes obstáculos que directa ó indirectamente ha suscitado á su marcha desembarazada. Motivos eran éstos bastantes para que nos gozásemos en el triste fin que ha tenido el hombre del 2 de Diciembre; pero le vemos vencido y esto basta para que todo corazon generoso trate de no agravar la situacion á que su arrogancia le ha conducido, dejando que la historia se encargue de juzgar sus actos y conducta en los momentos supremos y decisivos por que acaba de pasar.

Pero si Napoleon III hoy ya solo nos inspira lástima, la suerte de la Francia, comprometida por un hombre en una guerra insensata, nos interesa vivamente: creemos sin embargo que obtenido por el Rey de Prusia el resultado que desde luego dijo proponerse de inutilizar á su eterno competidor, no se obstinará en proseguir una guerra tan desastrosa y en que tantas víctimas inocentes han sido ya sacrificadas: tambien nos lisongeamos con la esperanza de que la Francia republicana, comprendiendo que su porvenir y su seguridad dependen de su cordura, y que solo podrá subsistir probando que es la antítesis del Imperio, no vacilará en aceptar una paz honrosa que la ponga en estado de constituir la Nacion de un modo ordenado y estable.

Si acertamos en estas apreciaciones como hemos acertado en las que hemos hecho desde el principio de la guerra, acaso no esté lejano el dia en que veamos lucir la aurora de una paz duradera que ponga término á esta agitacion producida por mezquinas ambiciones personales y que consume á la Europa enervando sus fuerzas y oponiéndose á sus progresos con grave perjuicio de la ciencia, de la industria, de la agricultura y del comercio; pero, si por desgracia nos equivocamos, entonces serán incalculables las desgracias que pueden sobrevenirnos y el resultado no podrá menos de ser funesto para la libertad y el verdadero progreso.

Dejando á un lado las consideraciones que nos sugiere la critica situacion á que han traído á la Europa, hechos de todos conocidos y los increíbles acontecimientos que tan rápidamente se han sucedido en la Nacion vecina, venamos á ocuparnos de lo que mas de cerca nos interesa, de nuestra amada patria, de cuya cordura depende hoy acaso su porvenir y su engrandecimiento.

El orden es hoy para España no solo conveniente, sino tan necesario como el aire para la vida del hombre; por consiguiente el que por cualquier concepto trate de alterarle, es á nuestro juicio altamente criminal, es como antes de ahora hemos dicho, reo de lesa Nacion: por eso hemos anatematizado con todas nuestras fuerzas la abortada intentona carlista; por eso anatematizaremos á cuantos con cualquier bandera se pongan en armas en estos momentos supremos; por eso en fin conjuramos á todos los verdaderos liberales, á todos los amantes de la Patria y la Libertad que se unan como un solo hombre para que á todo trance se conserve el orden en todos los ámbitos de España.

Y no dirigimos esta patriótica escitacion solo á los hombres de nuestras ideas; la hacemos estensiva á todos los republicanos de buena fé, á todos los hombres sensatos de este partido, que no se dejen cegar por la pasion política y que no prefieran al engrandecimiento de la madre patria un triunfo acaso efímero, y en tal caso fatal á nuestras libertades.

Se trata del bien de la patria, y ante tan santa idea deben callar los intereses de partido porque todos somos Españoles antes que hombres afiliados á una ú otra parcialidad política, y si hoy tenemos cordura y ofrecemos á Europa garantías de orden, ha llegado la hora de que nos reintegramos de lo mucho que con nuestras disensiones intestinas hemos llevado al extranjero. En efecto, los trenes llegan ya á España atestados de personas temerosas de lo que puede suceder en la nacion vecina, y al refugiarse en nuestro suelo han de traer consigo capitales que necesariamente han de dar vida á nuestro comercio y favorecer á nuestra industria que tanto apoyo necesitan si han de vencer la crisis que tanto tiempo ha les aflige.

Esto no lo decimos nosotros solos, esto pueden oirlo los republicanos de boca de sus Jefes y correligionarios; esto pueden leerlo en todos los periódicos de su comunión; en estas ideas abundan sin escepcion cuantos hombres importantes militan á la cabeza de dicho partido y de aquí nuestra confianza de que nuestras escitaciones han de ser oídas: estas son tan patrióticas como desinteresadas por que si á nuestro interés solo miráramos acaso nos convendría lo contrario por que la opinion pública lanzaría su terrible anatema sobre los que inutilizaran la ocasion que se nos presenta de engrandecernos.

Pero lejos de nosotros tan mezquinas miras y como tantas veces hemos repetido venga la República; que no nos asusta y que acaso deseamos mas que muchos que hacen alardes de republicanismos; pero venga por las vias pacíficas y legales que hoy están completamente espedidas; venga, como dice un periódico republicano, acompañada de los beneficios de la paz y no rodeada de los horrores de sangre y esterminio que son atributos esenciales de la tiranía y el despotismo. El dia que esto suceda, el dia que la República venga por el camino legal se verán satisfechas las aspiraciones de nuestro corazon, y todos seremos republicanos; pero hasta tanto y mientras duran estas circunstancias, seamos todos antes que hombres de partido Españoles que únicamente pensemos en la prosperidad de nuestra querida patria, tan abatida por efecto de nuestras diferencias intestinas y por las influencias perniciosas que la Providencia ha hecho desaparecer para siempre.

Así y solo así reconquistaremos la importancia que hemos perdido, así y solo así probaremos que por nuestras venas corre la sangre de tantos héroes que siempre supieron ahogar la voz de su interés y se sacrificaron generosamente en aras del engrandecimiento y bienestar de nuestra querida España.

INTERESES MATERIALES.

Deseosos de que en nuestra publicacion se discutieran todas las opiniones, damos hoy cabida con gusto al artículo que á continuacion insertamos, por mas que no estemos absolutamente conformes con todas sus apreciaciones.

LAS ZONAS.

Uno de los absurdos mas grandes y que mayores dificultades ocasiona á la industria y comercio español, es sin duda alguna la existencia de las Zonas Fiscales que imposibilita el tráfico del vendedor y comprador en el interior de nuestro territorio.

Al iniciar algunas reformas en pró de tan respetable clase, los hombres que desempeñan hoy los destinos públicos, debieron haber fijado sus miras en el planteamiento de unas aduanas, que en las naciones libres no tienen razon de ser, mucho menos cuando, como las de España, se ha-

llan establecidas á doce leguas de la frontera. La ley de aduanas determina que «cuando los géneros lleguen á una Zona y procedan del interior, podrán decomisarse siempre que sean *confundibles*».

De suerte que una fábrica de Tarrasa, por ejemplo, no puede trasportar sus artículos sin la Guia que justifique su procedencia. Los géneros extranjeros que hayan sido introducidos por las vias legales, y á los cuales acompañe el correspondiente precinto hasta Madrid, no pueden serlo en Salamanca si á ellos no acompaña la Guia de aquella aduana y sean reconocidos por el vista correspondiente.

Nunca hemos visto un modo de poner obstáculos al desarrollo del comercio interior, ni nunca hubiéramos llegado á creer que el actual gobierno dejase en olvido la supresion de tan reaccionaria y detestable fiscalía que indudablemente vendría á dar mayor vida á los negocios, y al par que ocasionaría economías en los gastos del Tesoro público.

Todo el mundo sabe á la altura de perfeccion que se encuentran nuestras manufacturas, las cuales han llegado hasta el extremo de poder competir con los mejores artículos del extranjero; y por consiguiente todos deben conceder que la inteligencia de un Vista, por muy hábil que sea, no es suficiente para juzgar los trabajos de la fabricacion española, admirados hoy por los que nos hacian la competencia al otro lado del Pirineo.

Empero no seremos nosotros solos los que trataremos de justificar nuestros asertos; apóyanlos los mismos empleados al declarar en decomiso géneros fabricados por nuestros hábiles industriales.

Y si pasamos á la competencia que podría hacerse entre una y otra capital en beneficio del público, hallamos que un comerciante de Salamanca que ha pasado sus géneros con terribles desembolsos hasta haberlos hecho llegar á su mostrador, despues de ser fiscalizados en la frontera, y de haber sufrido el último reconocimiento en la aduana fiscalizadora, no puede trasportarlos á Zamora ó Ciudad-Rodrigo para venderlos con entera libertad, por que necesita volver á sacar la guia del punto de salida, para presentarla en aquella aduana; sujetarse á otro segundo reconocimiento, y llevar nota exacta de la venta para que, una vez levantada la ambulancia, pueda dar cuenta en las oficinas del punto de salida recoger guia del resto del género ó artículos sobrantes, y poderlas trasportar á la casa sucursal ó central de Salamanca, pasando por supuesto por otra fiscalizacion análoga, y saliendo responsable de las faltas halladas en la declaracion del comerciante.

Pasando ahora á los géneros confundibles, manifestaremos de paso que, ese artículo de la ley hace irresponsable al Vista que tiene el derecho de decomisar los bultos, cuando y como lo crea conveniente, salvando toda responsabilidad en el registro de las mercaderías.

A muchas consideraciones se presta el establecimiento de las Zonas que tanto perjudican nuestros intereses comerciales, y hora es ya de que desaparezcan esas trabas que influyen, no solo en la paralización de los negocios, sino que mas poderosamente en el desarrollo y perfeccionamiento de nuestros activos é inteligentes industriales.

Vigilense las fronteras en toda su estension, diseminense las fuerzas de carabineros, ocupadas hoy en cuestiones políticas ajenas á su institucion, y desaparezca de una vez esa traba propia solo de Gobiernos despóticos, enemigos de los adelantos y de la moderna civilizacion. A la prensa de España toda, la corresponde esclamar sin parar se en rivalidades, ¡Abajo las Zonas fiscales!... ¡viva la libertad comercial!...

INSTRUCCION PUBLICA.

EL CUERPO FACULTATIVO

DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y ANTICUARIOS.

(Conclusion.)

Prevenida la objecion que acaso se pudiera haber hecho á nuestra idea, en la que no faltará quien encuentre algo de socialista, adelantémos del mismo modo á los que nos acusen de que atacamos á la propiedad y á la libertad del individuo: cuando la imprenta gemia bajo el peso de la férrea mano del fiscal, nadie se libraba de entregar dos ó tres ejemplares de lo que publicaba; y si bien todos nos quejábamos de tener que sujetar la emision de nuestro pensamiento al caprichoso criterio de un funcionario que no dejaba pasar más que lo que á sus patronos convenia, nadie pensaba en calcular el valor de aquellos ejemplares completamente perdidos: ¿por qué, pues, hoy, que todos escribimos sin trabas de ninguna especie, hemos de ser tan mezquinos que reparamos en cosa tan insignificante? ¿no merece bien la absoluta libertad que en este punto disfrutamos el desprendernos de sólo tres ejemplares? ¿no servirían estos ejemplares para llenar fines patrióticos y elevados como los que dejamos expuestos? ¿no sería además de notoria utilidad y conveniencia para el público todo, y en especial para los escritores, el tener un centro donde encontrar seguramente todo lo que se imprimiese en España? Pues si todo esto es exacto, y, á pesar de serlo, es tal nuestra indiferencia y nuestra falta de generosidad y patriotismo, que son contadas las obras que en las Bibliotecas públicas se reciben, el Gobierno está en la precision de remover toda clase de obstáculos y adoptar medidas radicales y enérgicas para que, ya que hasta ahora tan poco se ha pensado en procurar el aumento de estos establecimientos, de hoy más se los considere como merecen por lo que influir pueden en la ilustracion del pueblo, y se escogiten los medios de aumentar su caudal sin disminuir las cantidades que deben destinarse á la adquisicion de obras raras ó clásicas, así nacionales como extranjeras.

En nuestro anterior artículo emitimos nuestra opinion acerca de los trabajos á que debieran dedicarse los individuos de este Cuerpo facultativo; en las líneas que preceden nos hemos ocupado ligeramente de las Bibliotecas; justo será que ahora entremos en algunas consideraciones acerca de lo que podría hacerse en pró de aquellos para que no viesen tan limitado el horizonte de su porvenir.

No volveremos la vista atrás; no discutiremos tampoco si las bases por que hoy se rige este Cuerpo han dado ó no lugar á abusos, con perjuicio de muchos de sus individuos; á todos los que hoy le constituyen los respetamos y los queremos, á unos como jefes, á otros como compañeros, á muchos de estos y aquellos como amigos leales; pero no se nos podrá negar que el derecho que hoy se reserva el Gobierno de proveer una de cada tres vacantes que ocurran es muy ocasionado á inferir agravios á funcionarios inteligentes y dignos que han encanecido en el servicio y han consumido en él su juventud, alentados con la legítima esperanza de llegar á un puesto que, cuando creen tocarle, ven ocupado por otro, que carece acaso de las condiciones que ellos reúnen.

Honrosísimo sería para el Gobierno que él mismo limitase sus atribuciones en este punto, dando así una prueba de su amor á la justicia, sin que por esto pretendamos que se inhabilite por completo para premiar el mérito de escritores y literatos distinguidos, como muchos de los que hoy ocupan un merecido y honroso puesto en el escalafón.

Además podría el Gobierno disponer que los muchos Archivos y Bibliotecas que existen en Palacio, en los Ministerios y en otras dependencias del Estado y del Patrimonio, y que hoy están servidos por funcionarios extraños al Cuerpo, lo fueren en adelante, y conforme vacaren, por individuos de él; y esto le daría mayor movimiento; porque el que hoy tiene es bien pequeño, como puede comprenderse, atendiendo al reducido número de que se compone, y no se daría el caso, de que hay muchos ejemplares, de necesitarse para un ascenso ocho, diez y más años.

En Ultramar también hay establecimientos de esta clase, sin que ninguno esté servido por empleados del Cuerpo; y he aquí otro medio de mejorar su porvenir.

Por último, también podría contribuir á este objeto el conceder á los Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios un derecho de que gozan otros cuerpos facultativos, cual es el de poder salir á desempeñar servicios análogos á su carrera en Corporaciones, Sociedades ó casas particulares, quedando en tanto en clase de excedentes, pero conservando su puesto en el escalafón, y á la vez el derecho de volver á ingresar en él una vez terminados aquellos; y ya que de escalafón hablamos, no será fuera del caso indicar aquí que hace más de tres años que no se publica, á pesar de estar mandado que se imprima y reparta anualmente.

Con lo que dejamos dicho, y con la publicacion tantas veces anunciada y nunca llevada á cabo de los Reglamentos, que tan necesarios son, y que esperamos en vano hace muchos años, creemos que las Bibliotecas, Archivos y Museos, lo mismo que este Cuerpo facultativo, adquirirían la importancia que sin duda están llamados á tener, y sus individuos, seguros de un porvenir más lisonjero, redoblarían su celo y se esmerarían cada vez más en el desempeño de su honroso cargo.

Si al formular nuestro pensamiento no hemos acertado á hacerlo debidamente, cúlpese á nuestra falta de dotes, pero no á la de buen deseo, que ha sido el único móvil

que nos ha guiado al escribir el mal pergeñado artículo que precede. En otro ú otros sucesivos seguiremos ocupándonos de otros puntos importantes, aun á riesgo de abusar de la paciencia de los lectores del *Boletín-Revista* y de la bondad de su ilustrado y respetable señor Director.

ALEJANDRO VIDAL.

NOTICIAS GENERALES.

Londres 4.—Reina grande entusiasmo en todas las poblaciones alemanas.

Se han dirigido numerosas exposiciones de Baviera y Sajonia al rey de Prusia, pidiéndole que Alemania no acepte la intervencion de las potencias neutrales.

Con referencia á noticias de Amsterdam, se dice que la fortaleza de Metz se ha rendido, cayendo en poder de los prusianos 120.000 prisioneros que formaban el ejército del mariscal Bazaine.

12.000 franceses con 12.000 caballos han entrado en Bélgica, siendo desarmados.

Paris 5 (á las ocho y 35.) El Banco de Francia ha publicado un aviso, diciendo que los títulos depositados en garantía en dicho establecimiento de crédito, serán enviados á una de sus sucursales.

Paris 5 (á las doce y 55).—La emperatriz salió ayer al mediodía de Paris, y llegó por la noche á Bélgica, donde había llegado ya el príncipe imperial.

Lisboa 6 (á las ocho y 15 de la mañana.) El *Journal Officiel* publica una alocucion del gobierno provisional al ejército; en ella se dice «Al abolir la dinastia, que es responsable de nuestras desdichas, Francia ha realizado un gran acto de justicia y al mismo tiempo un acto de salvacion.

Para salvarse la nacion era preciso que obrase por sí misma, no contar mas que con una de estas dos cosas: la revolucion, que es invencible, vuestro heroísmo que no tiene igual.

No somos el gobierno de un partido, sino el gobierno para la defensa nacional. No tenemos mas que un objeto, nada mas que una voluntad, la salvacion de la patria por el ejército y la nacion.

Por un decreto queda abolido el timbre de periódicos y otras publicaciones.

Todos los funcionarios públicos han sido relevados del juramento político, quedando además abolido este acto.

Hansido destituidos los embajadores de Francia en Londres, Viena y San Petersburgo.

Todo alemán que se halle provisto de autorizacion especial, tendrá precision de abandonar los departamentos del Sena y del Sena y Oise en el término de veinticuatro horas, bajo pena de ser sometido á las leyes militares.

El *Diario oficial* publica los nombramientos de los nuevos prefectos.

El enemigo se aproxima á Paris cada vez más: un despacho señala su llegada á Neufchateau.

La circular de Gambetta dice: «Nuestra nueva república no es un gobierno que lleva consigo disensiones intestinas, querellas inútiles: es un gobierno de defensa nacional, una república de lucha sin tregua contra el invasor.»

La embajada prusiana ha adquirido un dibujo de Don Juan Pablo Lopez, en el que se representa el desfile de unos prisioneros franceses delante del ejército del príncipe Federico Carlos, en el momento en que el príncipe dijo á sus generales: «Saludad á esos valientes; nunca he visto hombres mas bravos.»

Un telégrama recibido anoche dice que habian traspasado la frontera belga 12.000 soldados franceses con 1200 caballos. Inmediatamente depositaron las armas.

Anteayer se presentaron y entregaron al Alcalde de Oñate 250 hombres de los que formaban la partida facciosa mandada por Amibilia. Este cabecilla se ha fugado, seguido de varios curas y algunos gefes.

En el consejo de Ministros celebrado en el dia de ayer ha reinado en todos los individuos de gabinete la mas completa unidad de miras para resistir á cuanto se oponga á la marcha política del gobierno.

Por los partes recibidos en el ministerio, se sabe que la faccion batida el sábado en Iturriote, no iba mandada por el cabecilla Cevallos, sino por Olozabal, de Fuenterrabia, que se titula brigadier comandante general de Guipúzcoa. Su segundo, Nicasio Otamendi, de Irún, ha sido capturado y conducido á San Sebastian por los Voluntarios de Hernani, y 16 prisioneros mas cogidos con las armas en la mano.

La solicitud de indulto hecha por el cabecilla Vosco y otros, fué aceptada por el capitán general de las Vascongadas, respecto á los mozos, pero no en cuanto á los cabecillas; habiéndose ya presentado la mayor parte de aquellos á los alcaldes de los pueblos.

La faccion de Calle se corrió hácia Santa Agueda para ganar sin duda terreno hácia la frontera.

La columna de cazadores de Barcelona alcanzó ayer en Yurre á las partidas reunidas de Arana, cura Sierra, Jeruchiqui y Gorite, que huyeron en precipitada fuga al divisar la columna, cayendo en poder de ella varios prisioneros, 600 raciones de pan, carne y vino.

El brigadier Palacio participa que poco antes de llegar ayer á Oñate se le presentó el teniente alcalde manifestándole que se acogian á indulto y entregaban las armas 250 hombres de la faccion Amibilia, todos armados, y que Amibilia con el cura Gazcoytia y otro cabecilla llamado Iturbe, habian huido.

En una batida que hicieron ayer los voluntarios de Renteria encontraron 94 fusiles y bayonetas.

El Comandante de la Guardia civil, Rivera, alcanzó en la sierra de Ezcaray los restos de la partida Tejada, dispersada anteayer, y les hizo 17 prisioneros.

Anteayer se organizó una partida en la Cartuja de Burgos, de 60 hombres, que marchó en direccion á Cardena. Inmediatamente salieron dos columnas en su persecucion; y habiéndola alcanzado se dispersó, haciéndole cuatro prisioneros, y marchando los demás hácia San Miguel de Juan. En el reconocimiento que se hizo en la Cartuja y sus inmediaciones se recogieron 30 armas.

Anteayer pasaron por Duruelo, provincia de Soria, 30 hombres en direccion de Logroño, que se supone son de los dispersos de la partida de Tejada.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

TOROS. Las próximas funciones prometen estar muy animadas y concurridas, si el tiempo mejora como es de esperar, pues además de ser el ganado que se ha de lidiar de lo mas escogido de las acreditadas ganaderías andaluzas y del Píngano, y contar con una brillante cuadrilla á cargo del acreditado espada Frascuelo, el regalo de una magnífica pareja de bueyes con que la Empresa obsequia á los concurrentes, ha de atraer gran número de estos, especialmente de la clase de labradores.

TEMPORAL. El martes amaneció lloviendo y á las siete, sin aparato de tormenta, dió un trueno muy fuerte que no fué precedido ni seguido de otro: la lluvia continuó hasta bien entrado el dia, y por la noche refrescó tanto que salieron multitud de capas y abrigos. El miércoles se desató un desecho huracan que produjo fuertes lluvias, y la atmósfera continúa cargada y con aparato de continuar lloviendo.

Mucho celebraríamos que el tiempo mejorase para que no disminuyese la concurrencia á la feria y todos pudiesen realizar con ventajas los negocios y transacciones que tengan proyectados.

LO CELEBRAMOS. El abuso que tantas veces hemos denunciado de andar á todas horas por los puntos más céntricos de la Ciudad cerdos y gallinas ha sido al fin corregido, y ya no presenciamos semejante espectáculo: según tenemos entendido fueron encargados de remediarle los Alguaciles del Ayuntamiento, el que creemos tendrá en cuenta los buenos servicios de estos funcionarios, y los atenderá y tratará de mejorar su situacion en cuanto sea compatible con los intereses que le están encomendados.

NOS PARECE BIEN. A juzgar por los preparativos los puestos de la feria se colocarán este año en el centro de nuestra hermosa Plaza Mayor, de manera que queda bastante espacio para los compradores y para los paseantes.

También aplaudimos la forma en que están arreglando los asientos de piedra que hay entre árbol y árbol, y felicitamos al Sr. Alcalde interino por el celo y acierto que demuestra en el desempeño de su honroso cargo.

SUBASTA. Ya está anunciada la de cuatro columnas mingitorias que deseamos ver cuanto antes colocadas en la Plaza Mayor. Siga esta senda el Municipio y tendrá nuestras desinteresadas alabanzas y las simpatías de sus conciudadanos, á la vez que verificará lo que el refrán dice de que «poco á poco se vá lejos.»

OBRA ÚTIL. El infatigable escritor D. Camilo Alonso Valdespino ha tenido la amabilidad que le agradecemos de remitirnos un ejemplar de su obra titulada *El Impuesto en España*, en la que se hace la lisonjera afirmacion de que «España puede nivelar sus presupuestos, reducir y pagar su Deuda, disminuyendo los conceptos tributarios y el tipo de 18 por ciento señalado á la contribucion directa.» Problema es este que resuelto en el terreno práctico como en el teórico lo resuelve el Sr. Valdespino, cambiaria la suerte de nuestra patria y por eso recomendamos á todos los amantes de ella la adquisicion de esta obra. Se venden á 24 rs. los dos tomos en 4.º de que consta en Piedrahita en casa de su autor.

OTRA. La prosodia ortográfica y catálogos de voces de dudosa acentuación y escritura, obra póstuma del Ilmo. Sr. D. José Tomás Gimenez, ha merecido con justicia bastantes elogios de la prensa, para que nosotros necesitemos añadir ninguno. Nos limitamos pues á recomendarla á nuestros lectores seguros de que nos lo han de agradecer.

Se vende á 4 rs. en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción primaria establecida en el Gobierno de provincia.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XIX.

MES DE JULIO.

Día 1.—Año de 1813. Soult es nombrado lugar-teniente de Napoleón, y entra José Bonaparte en Francia.

Día 2.—1813. Se apoderan los españoles del castillo de Zaragoza.

Día 3.—1811. Accion de Berlanga, ganada á los franceses por el segundo ejército.—1839. Accion de la Berreza.

Día 4.—1836. Accion de Zubiri.—1840. Toma de Berge y sus reductos á los carlistas.

Día 5.—1836. Los carlistas al mando de Gomez entran en Oviedo.

Día 7.—1814. Entran en Caracas las tropas del rey.—1840. Accion de Montallá.

Día 8.—1808. Heroica defensa de la puerta del Portillo de Zaragoza, y arrojó de la heroína Agustina Aragon, que hizo fuego sobre los franceses con un cañon, cuyos artilleros estaban muertos al pié de él.—1813. Accion de las Casatas y evacuan los franceses á Zaragoza.—1837. Sala de Navarra el conde de Luchana con 8 batallones y 600 caballos en persecucion de los carlistas expedicionarios.

Día 9.—1808. Entra en España José Bonaparte para ocupar el trono que su hermano habia usurpado.—1810. Accion de Almazan dada por el cura Merino á los franceses.—1813. Accion de la Salud.—1833. Contestacion del infante don Carlos al rey pidiéndole se le juzgue segun las leyes y recordando su protesta.—1834. Accion de Vega de Huerta.—1836. Defensa de Gandesa.—1837. Bloquean los carlistas á Castellon.

Día 10.—1810. La division soriana al mando del general Duran derrota otra enemiga de mayor fuerza.—Masseña toma á Ciudad-Rodrigo.—1836. Defensa del fuerte de Behovia.—1838. Defensa de Sarreal.

Día 11.—1815. Fernando VII, rey de España, instituye la órden militar de S. Fernando, para premiar las acciones distinguidas y hechos de armas heroicos, distinguiéndose dos clases esenciales, que es la sencilla ó de primera, y la cruz laureada. La banda y placa de esta órden se consigna á los generales.—En igual dia y año se creó la órden militar de S. Hermenegildo para premiar la constancia en el servicio, y se adjudica á los señores generales con banda, placa y tratamiento de escelencia á los cuarenta años de oficial; la placa á los que tengan iguales años desde el empleo de alférez, y la sencilla á los que con 15 años de servicio cuenten diez de alférez, sin nota mala en su hoja de servicio.

Día 12.—1808. Evacuan los franceses á Santander.—Accion de Arjona.—1834. Llega don Carlos á Inglaterra procedente de Portugal, desde donde pasa á España presentándose en las provincias Vascongadas.

Día 13.—1811. Soult vuelve á mandar todos los ejércitos franceses contra España.—1839. Bloqueo del fuerte de Moya.

REMITIDO.

A D. PABLO J. MEDINA.

Muy Sr. nuestro: Al aceptar el reto que V. lanzó en su remitido del mes de Mayo pasado, creíamos que se provocaba en él á una verdadera discusion, y en esa creencia nos presentamos en defensa de la verdad. Creíamos que dando nuestro nombre no se desdeñaría el autor del remido de medir cortesmente sus armas con las nuestras. Pero, amigo y señor nuestro, nos equivocamos de medio á medio. Y como quiera que es ya antigua costumbre nuestra hablar con franqueza en público ó en secreto, y no ocultar por nada ni por nadie lo que sentimos, permitanos V. manifestarlo francamente la penosa impresion que nos ha causado su último remitido.

Dejamos á un lado lo que V. dice refiriéndose al periódico *España con Honra* á cuya redaccion no pertenecemos. Recordamos que V. nos hizo la indicacion de seguir la polémica en este periódico, y que contestamos á V. que nada teniamos de comun con él. Recordamos igualmente que V. se creia injuriado en su vida privada con el *vivendo luxurioso* del Evangelio, que el artículo de aquel periódico le aplicaba, y tal vez entonces le diriamos que no hiciere caso de alguna espresion un poco fuerte que contuviera, y tuvimos la buena suerte de desilusionarle. No aludiamos á su primer remitido del 8 de Mayo en lo que llamabamos graciosa sorpresa nuestra por su primer comunicado, sino á aquel otro, en que despues de publicado aqui su reto, queria V. remitir la polémica á Sevilla. Por lo demás hartos nos sorprenden los presentes comunicados de V. para hablar ya mas de los pasados, y harta extrañeza nos causa ver á V. en conferencia particular tan deferente, tan galante y tan puesto en razon, y observar cuan de contrario modo se nos presenta V. en los comunicados que se insertan con su firma.

Estamos viendo el último de V. y apenas podemos dar crédito á nuestros ojos. ¿Es posible que V. que *consideraba justa nuestra peticion de que formulara el credo espiritista* para demostrarle que está fuera del Evangelio, hoy se niegue á hacerlo, porque *no hoy*, sino en el curso de la discusion al demostrar la falsedad del espiritismo se demostrará la falsedad de la tendencia que se le atribuye? ¿Cómo quiere V., Sr. Medina, que nosotros, ni nadie, demos la falsedad de una teoria sin conocerla? ¿Cómo refutar una doctrina que no se sabe cual es?

Para que una discusion sea verdaderamente tal, digimos y repetiremos hasta la saciedad, es necesario conocer claramente los términos sobre que ha de versar. En efecto, vamos á discutir sobre el espiritismo. Y cuando preguntamos á V. ¿qué es el espiritismo?, ó en otros términos ¿qué doctrina concreta y determinada, espresada con palabras tan claras y precisas, que no dejen lugar á duda profesa el espiritismo?, nos sale V. con que para discutir sobre él y demostrar su falsedad no es necesario conocer la doctrina que profesa. Esto es lo mismo que si tratásemos de combatir por ejemplo el principio de atraccion universal de Newton, y nos dijese V. que para combatirlo no se necesitaba conocerle.

Y lo mas gracioso es, que despues de pronunciar V. como *ex tripode delphico* esa su afirmacion para nosotros tan estraña, nos sale V. diciendo: que nos escapamos por la tangente, que no demostramos lo que con arrogancia ofrecimos, que no podremos hacerlo etc. etc.

Y en efecto, no es posible combatir una doctrina que no se anuncia, y es muy fácil afirmar que el espiritismo es tan conforme al Evangelio que es el cristianismo en toda su pureza y en moral la evangélica, y cuando se le pide razon de sus dogmas y preceptos para compararlos con el Evangelio, decir que eso no es preciso, que lo procedente es demostrar la falsedad de una doctrina, de la que en resumen no sabemos por V. mas: que el espiritismo es... el espiritismo. Esto será muy fácil, pero no es lógico. Así no se puede discutir, y aunque V. nos diga que discute de buena fé, casi casi lo dudamos, y creemos que cuando V. decia: *que si se equivocaba se le demostrase y abjuraria su error para abrazar la doctrina que mas satisficiera á su razon y á su espíritu*, era V. el que empleaba verdaderamente la arrogancia creyendo quizá que nadie tomaría acta de sus palabras.

Y no queremos hacer caso de aquellas otras «de que no nos dejarán discutir ampliamente sobre el asunto.» ¿Quién nos lo ha de prohibir? Quizá no nos dejen hacerlo; pero si así es, no será de seguro la Iglesia romana. Porque no sabemos como afirma V. en serio «que no es conveniente» que se haga la luz, porque la luz ofende á la Iglesia romana. No, no es posible que en serio se diga que la Iglesia no quiere discutir sus dogmas y refutar razonadamente los errores opuestos, cuando 18 siglos demuestran que la Iglesia romana ha empleado siempre la polémica, cuando la historia nos prueba que ella ha conservado, enseñado, ó quizá inventado las ciencias, y cuando la mayor parte de los estantes de las bibliotecas están ocupados por obras de esta clase escritas por autores católicos.

Por último, Sr. Medina, ó nos dice V. de una manera concreta y determinada la doctrina que profesa el espiritismo, ó lo que es igual, que es el espiritismo, para probarle evidentemente que no es el cristianismo en toda su pureza, ni la moral evangélica, á la vez que los errores en que incurrió en su artículo de 8 de Mayo, ó por nosotros dejamos de discutir con V., toda vez que (y hacemos de ello juez al público) evita la discusion no presentando francamente su doctrina, sino valiéndose de subterfugios, ya remitiendo á otra parte la polémica, ya rehusando una discusion pública verbal como le ofrecimos, ora presentando su teoria en fórmulas vagas é ininteligibles, ora *mudando de parecer* y negándose con pobres disculpas á dar razon de las teorías que sienta el espiritismo. Si no es ya que conforme á lo que nuestras ocupaciones lo permitan procuremos explicar por nuestra cuenta su doctrina con la inteligencia que suelen darla los que lo profesan, y combatirla en ese sentido.

Y al retirarnos tomamos acta, y no con arrogancia, de que se provocó por V. la discusion y por V. se ha evitado, prueba de que no está V. convencido de su verdad, y tenemos el sentimiento de que V. no ha querido dejarse convencer de su error como afirmaba, repitiéndole que en la amistad sincera que le profesamos nos repetimos suyos afectísimos SS. SS.—Baltasar Gonzalez y Barba.—Juan Corbo Fernandez.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 116

menos número que en la organizacion del hombre de la tierra, y los órganos todos serán diferentes, conforme las funciones que correspondan al modo de ser la existencia material y á las facultades intelectuales y morales que el espíritu tenga que cultivar en cada uno de esos mundos.

La venida de *El Espíritu de Verdad*, ó del Espiritismo, quedó profetizada pues, aun cuando en las formas alegóricas tan características del lenguaje de Jesús. El fin de los tiempos y las señales precursoras es una bella figura que no se ha sabido interpretar. Se anunciaba en los Evangelistas que el Hijo del hombre aparecería sobre las nubes del cielo, con una gran magestad, rodeado de sus ángeles, y que á esto precederian mil desolaciones, de guerras, de enfermedades, de temblores de tierra, que se oscurecería el sol, que caerian del cielo las estrellas, y que despues el Hijo del hombre enviará sus ángeles que harán oír el sonido de sus trompetas, reuniendo sus elegidos desde uno al otro extremo del cielo. En el capit. XIII de S. Marcos se lee, que el dia y la hora de esos sucesos nadie la sabe, ni los ángeles que están en el cielo, ni el Hijo, sino solamente el Padre. Hablando de los signos precursoros de esos tiempos, se encuentra tambien en el capítulo XXIV de S. Mateo el dicho de que se levantarán muchos falsos profetas que seducirán á muchas gentes. En todas estas alegorías vemos grandes verdades, expresadas de modo que hiriesen fuertemente la imaginacion, porque en los tiempos de Jesús se creia que los grandes sucesos de la humanidad debian ir precedidos ó acompañados de trastornos en el firmamento, como terremotos, oscurecimiento de sol y de luna, caída de las estrellas y cataclismos análogos. Así es que no solo se mencionan en la muerte de Jesús, sino tambien en la de César y en una porcion de circunstancias de la historia del paganismo, porque los escritores para significar la trascendencia de un acontecimiento le pintaban rodeado de esos trastornos en la naturaleza las cuales no han tenido lugar, y el buen sentido admite solo como bellas figuras retóricas. Mas en el fondo de esas alegorías se encierra la gran verdad de las calamidades sin cuento que vienen afligiendo á la hu-

manidad, engendradas por la lucha entre el bien y el mal, entre la ignorancia y la ciencia, entre la fé y la incredulidad, entre las ideas progresivas y las retrógradas. Se anuncia tambien que el Evangelio será predicado por toda la tierra y establecido en su pureza primitiva; y por último que vendrá el reinado del bien que será el de la paz y el de la fraternidad universal, el verdadero reinado de Jesús, porque él presidirá á su establecimiento, viniendo los dias de alegría despues de los de afliccion.

Cristo dijo que solo el Padre sabia cuando se cumplirian estas cosas, y que ni los ángeles ni el Hijo las sabian. Luego no hacia alusion á sucesos de su época, sino á tiempos lejanos; y esos trastornos de la naturaleza debon tomarse como en el estado moral de las sociedades. Pero Jesús les hablaba á sus discipulos de estas cosas como si ellos hubieran de ser testigos de ellas: luego es evidente que debian renacer y tal vez formar parte del ejército de hombres inteligentes y virtuosos que hoy llevan la ciencia y la fé reunidas á la conciencia de la humanidad, para que no haya mas que una sola familia, una sola religion, una sola creencia fundamental, que asuma todas las demás y las despoje de sus impurezas, estableciéndose de este modo el verdadero catolicismo, el cristianismo universal, que no es por cierto el estrecho y menguado que enseña la Iglesia romana.

«Cuando el Evangelio se haya predicado por toda la tierra, entonces llegará el fin.» No parece racional que Dios destruya el mundo precisamente en el momento en que entra la plenitud del progreso moral, en el tiempo de la completa encarnacion de su enseñanza en la humanidad. Aquí hay otra alegoría, y ese fin del mundo no alude á la destruccion del universo, ni aun siquiera á la desaparicion de nuestro planeta, sino á la terminacion del viejo régimen de las sociedades, al fin del reinado del mal, del mundo gobernado por las malas pasiones de los hombres, sustituidas por el entronizamiento del Evangelio en toda la redondez de la tierra; época feliz que será precedida de grandes luchas entre la inteligencia y la ignorancia, entre el error y la verdad, entre los fanáticos, los

SECCION DE ANUNCIOS.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Único depósito en Salamanca, casa de Don Anselmo Perez Monero, Corrillo de la Yerba, núm. 6.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

22

JUSTICIA AL MERITO.

Después de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etc., que como es notorio en la corte, desde muchos años me tenían literalmente doblado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaak Kieosw y con la leche de ciervas almidradas que cada cual puede preparar por sí mismo, cuya receta é instrucción tengo, en menos de un mes me hallo perfectamente curado.

Madrid, calle del Caballero de Gracia, 8, principal. Abogado, Luis Berthemy, profesor de ciencias é idiomas.

JARABE SEDATIVO

De cortezas de naranjas amargas

CON BROMURO DE POTASIO

De J. P. LAROCHE, 2, calle des Lions St-Paul, en Paris

Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroche de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningún accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las nevrosas en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; a los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentition.

Deposito en Salamanca: Angel Villar y V.ª de Iglesias.

12

Se venden de 40 á 50 carros de paja en el pueblo de Torresmenu- das.— Plaza Mayor, número 18, darán razon.

QUINA LAROCHE

MEDALLA

de ORO

PRIMA DE

16,600 FR.

En Salamanca, D. An-

gel Villar y Pinto, y Seño-

res Viuda de Iglesias y Pri-

mo.

ELIXIR fortaleciente y febrifugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris). Muy superior á los Vinos y Jarabes.

— Anemia, gastralgias, clórosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.

PARIS, 15, rue Drouot, y en todas las farmacias.— MADRID, J. FERRER Y CIA, 51, Montera.

17

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA

INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicacion importantisima en que deben inscribirse los individuos todos de las clases productoras.



EDICION

DE 1870

MAGDALENA, 20, 2.ª—MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de-este pe- riódico.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871.

Inscripciones, un real por linea.	Eco del Comercio, 20 reales en Madrid y 24 reales en provincias.
Anuncios, 80 reales página.	
Suscripcion al periódico EL	Abono ordinario, 60 reales.

LA VIZCAINA.

Se admiten huéspedes y se sirven cubiertos desde 10 rs. en adelante Esta casa reúne las circunstancias de estar en el sitio mas céntrico de la capital, inmediata á la Plaza Mayor, al Teatro del Liceo y al despacho de Diligencias, y se sirve con la mayor decencia y aseo como lo tiene acreditado

Calle de Zamora, números 1 y 3, frente al café suizo. 3—2

COMPENDIO DE GRAMATICA FRANCESA

PARA USO DE LOS ESPAÑOLES,

EXTRACTADO DE LAS MEJORES GRAMATICAS

por

D. Alejandro Vidal y Diaz.

Se vende á 8 rs. en rústica 11 y encuadernado en casa del editor D. Sebastian Cerezo, que hará la rebaja correspondiente segun la importancia de los pedidos, los que serán servidos previo el pago de su importe.

ABOLICION

DE LA ESCLAVITUD,

6

MEDIOS DE EXTINGUIRLA

sin perjudicar á los dueños de esclavos, ni lastimar los intereses sociales con las perturbaciones que han ocurrido en otras naciones por las formas hasta el presente practicadas.

POR

D. CAMILO ALONSO VALDESPINO.

Precio, 4 reales franco de porte.

Se vende en Piedrahita, calle de Pilillas, número 4, de donde se sirven los pedidos acompañados de 8 sellos de franqueo.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

—70—

perversos y los explotadores de los hombres, y los sábios, los virtuosos, y todos los que llevarán inerustado en su ser el sentimiento de la caridad y de la fraternidad universal.

Concluiré las citas del Evangelio, aun cuando pudiera hacer otras muchas, con una en la que tambien apoyamos nuestras barbaridades.

«En los últimos tiempos, dijo el Señor, esparciré mi espíritu sobre toda la carne; vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, los jóvenes tendrán visiones, los ancianos tendrán sueños.» Actas, cap. II; vers. 17.

Vamos á cuentas, D. Gerónimo. ¿No le parece á V. que las nuevas ideas, las tendencias, las aspiraciones y los sentimientos de los pueblos durante lo que va del presente siglo, son el anuncio de que se elabora un nuevo orden de cosas y que el mundo viejo está próximo á desaparecer? «Yo esparciré mi espíritu sobre toda la carne» no es otra cosa que la venida del Espiritismo, las comunicaciones tan esparcidas hoy, y que cada vez lo serán más, de los espíritus con los vivos para generalizar la enseñanza de Cristo. «Vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, vuestros jóvenes tendrán visiones» es la profecía de que la facultad medianímica ha de desarrollarse en la nueva generación. Y en efecto, aunque en todos tiempos se han visto casos de medianimidad, han sido casos insólitos, mientras que hoy aparece como una facultad muy común en las personas jóvenes, y muy fácil de desarrollar en los que se proponen lograrlo con buena fé y sana intencion. Nunca como ahora se han visto tantas personas susceptibles de servir de intermedio para las comunicaciones con los espíritus, ya por de la escritura automática, que por la inspiración, ya por el sonambulismo, ya por el éxtasis natural. Nunca ha tenido la humanidad tantos profetas. Esas pleyades de poetas, de oradores y de filósofos que, desde fines del siglo pasado y en el presente, vienen combatiendo con sus ideas, con su palabra y con las armonías de su sentimiento el régimen social que nos sofoca, la atmósfera de errores, de preocupaciones y de tiranía que asfixia á la humanidad ¿qué han sido y son sino los profetas de los tiempos que se acercan, de

—67—

á esencia y á su destino son los mismos en todos ellos. Con relacion al cuerpo material que animan está en armonia con las condiciones de cada planeta.

En el Evangelio hay tambien palabras de Jesús que apoyan esta verdad, confirmada por la ciencia. «Hay muchas habitaciones en la casa de mi Padre. Si esto no fuese así, ya os lo hubiera dicho, porque yo me voy á prepararos la habitación» (S. Juan, cap. XIV, vers. 2.) ¿Cual habia de ser la casa de su Padre sino el universo, y los diferentes mundos esas muchas habitaciones á que hacia alusion Cristo en las frases que hemos citado antes? La ciencia ha venido á establecer ya la certidumbre filosófica de que hay millares de mundos habitados por seres inteligentes; y las revelaciones obtenidas en los círculos de estudio de espiritismo concuerdan con la ciencia y con el Evangelio, sabiéndose hoy que hay mundos superiores é inferiores, esto es de diferencias de perfeccion, que reúnen las condiciones físicas apropiadas al grado de avance de los espíritus; y por lo tanto el espíritu humano va recorriendo esas habitaciones conforme su estado moral se perfecciona; sin poder llegar á aquellos mundos que no está en armonia con su estado de progreso. Las comunicaciones de los espíritus nos enseñan que hay mundos de expiacion ó de pruebas, tal como la Tierra, otros son de perfeccionamiento, y en todos ellos hay una vasta escala desde los grados mas inferiores hasta los mas superiores. El estado moral de los espíritus necesariamente ha de guardar relacion con el estado de progreso físico de cada globo estelar, porque todo mundo ha de ofrecer condiciones adecuadas para la vida moral y material de sus habitantes inteligentes. Los mundos tienen tambien su evolucion permanente, porque todo está sujeto á la ley del progreso, y los seres de que están poblados no podian menos de armonizarse con el estado de perfeccion de cada mundo. Las condiciones de la vida moral y material son diferentes de las de la Tierra en los mundos mas avanzados. El cuerpo será en muchos menos material, con menos necesidades físicas, sin enfermedades, con poco predominio de la materia, en una palabra. Los sentidos mas finos, en mas ó en